



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2025
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS OPORTUNIDADES PARA
APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "OPORTUNIDADES
AGUASCALIENTES", DESPENSAS GRANDES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL
PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN", EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y
DESPENSAS CHICAS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA
"FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL",
REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **martes quince de abril del año dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 oriente, número 104, segundo piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, de esta ciudad, día, hora y lugar señalados en la Convocatoria de la presente Licitación, para llevar a cabo el acto de emisión y notificación de fallo, de conformidad con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con los apartados 1.3) y 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, encontrándose presentes los siguientes Servidores Públicos; el **Contador Público Roberto Carlos Malo Macías**, Director General de Adquisiciones, quien preside el presente acto, con fundamento en los artículos 16 fracción I y 22 fracción VIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, la **Licenciada Aribel Pérez Beltrán**, Coordinadora de Seguimiento a Procedimientos de Contratación, la **Contador Público Melisa Pasillas Valdivia**, Jefa del Departamento de Licitaciones y el **Licenciado Jorge Luis Cano Bonilla**, Técnico en Licitaciones, adscritos a la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, Servidores Públicos facultados en términos del artículo 12 fracción X de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, para recibir documentación, poderes y demás análogos, quienes coordinan el presente acto, de igual manera, se encuentran presentes por parte del Ente Requiere; el **Licenciado Carlos Alberto Martínez Gómez**, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, en representación de la **Licenciada Anabel Castillejos Gutiérrez**, Directora General Administrativa de la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, mediante oficio **SEDESO/DGA/147/2025**, de fecha 21 de marzo del 2025, así como por parte del Área Técnica; la **Licenciada Dulce María López Hernández**, Jefa del Departamento de Información y Estadística de la Dirección General de Política Social y Planeación (Despensa Oportunidades), la **Licenciada Irma Edith Martínez Trancoso**, Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social de la Dirección General de Desarrollo Social (Despensa Grande), la **Maestra Dulce Andrade Lovera**, Directora General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables y el **Licenciado Daniel Mercado Figueroa**, Jefe del Departamento de



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2025
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS OPORTUNIDADES PARA APOYAR A
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "OPORTUNIDADES AGUASCALIENTES", DESPENSAS
GRANDES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN", EN
SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y DESPENSAS CHICAS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL
PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL",
REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES.

Enlace con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Dirección General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables (Despensa Chica), todos adscritos a la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, así como por parte de la Contraloría del Estado; el **Maestro Rubén Altamira Castañeda**, Auditor Gubernamental a Unidades Auditoras y Órganos de Vigilancia, cuyos nombres, cargos y firmas se asientan al final de la presente acta.

Siendo las catorce horas con un minuto del día viernes once de abril del año dos mil veinticinco, para efectos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, con la participación del siguiente Licitante:

LICITANTE:
NUTRANAS, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 12 fracción XI, 55 segundo párrafo y 57 fracción V, de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, 22 fracción X del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes** y de conformidad a la calendarización establecida en el apartado 1.3), así como en apego al procedimiento determinado en el apartado 1.8) numeral III de la Convocatoria de la presente Licitación, se procedió a evaluar todos y cada uno de los documentos que integran la proposición presentada por el Licitante antes mencionado, así como sus anexos correspondientes en cuanto a los aspectos técnicos, legales y económicos, verificando que los **bienes** propuestos por el Licitante cumplieran con todos los requisitos y fueran congruentes en cuanto a las características solicitadas por la Convocante a efecto de garantizar satisfactoriamente su cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, con una oferta solvente y conveniente.

Acto continuo y de conformidad a lo establecido en el apartado 1.8) numeral III, por parte del Ente Requiere; la **Licenciada Anabel Castillejos Gutiérrez**, Directora General Administrativa, así como por parte del Área Técnica; la **Licenciada Dulce María López Hernández**, Jefa del Departamento de Información y Estadística de la Dirección General de Política Social y Planeación (Despensa Oportunidades), la **Licenciada Irma Edith Martínez Trancoso**, Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social de la Dirección General de Desarrollo Social (Despensa Grande) y el **Licenciado Daniel Mercado Figueroa**, Jefe del Departamento de Enlace con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Dirección General de Combate a la Pobreza y Atención a Grupos Vulnerables (Despensa Chica), todos adscritos a la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes**, procedieron a la revisión de la documentación técnica de la proposición presentada por el Licitante cuyos requisitos y descripción de los **bienes** solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 y Anexos B, B-1 y B-2 de la



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2025
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS OPORTUNIDADES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "OPORTUNIDADES AGUASCALIENTES", DESPENSAS GRANDES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN", EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y DESPENSAS CHICAS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Convocatoria de la presente Licitación y emitieron el **Dictamen Técnico** correspondiente, el cual se encuentra numerado en su anverso como se indica a continuación:

LICITANTE:	NUMERACIÓN
NUTRANAS, S.A. DE C.V.	1 a la 35
TOTAL	35

El dictamen se integra a la presente acta para formar parte de la misma y cuyo contenido se considera reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

A continuación, se asienta el resultado del dictamen técnico emitido por parte del Ente Requierente y Área Técnica; cuyos requisitos y descripción de los **bienes** solicitados se encuentran descritos en los apartados 2.2) y 2.4) de la Convocatoria de la presente Licitación, así como el resultado de la revisión de documentos administrativos y legales por parte de la Convocante al Licitante participante:

1. NUTRANAS, S.A. DE C.V. - Se hace constar que respecto de su **oferta técnica** relativa a las tres partidas con sus subpartidas que se licitan y de conformidad con lo asentado en el **dictamen técnico emitido por el Ente Requierente y Área Técnica, cumple con los requisitos y características técnicas de acuerdo a lo establecido en los apartados 2.2) y 2.4) numerales 1, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 y Anexos B, B-1 y B-2 de la Convocatoria.**

Por lo que respecta a la **oferta económica**, **cumple** con lo solicitado en los apartados 2.4) **numeral 2, 2.5) y Anexo C** de la Convocatoria de la presente Licitación, en virtud de que se encuentra dentro del presupuesto autorizado y fue presentada de conformidad a lo requerido.

Respecto de los **requerimientos documentales legales y administrativos** solicitados en el apartado 2.4), **cumple** con los **numerales 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, no aplicándose el numeral 6.**

Por lo antes expuesto, con fundamento en los artículos 27 fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, artículo 22 fracciones X y XXIII del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, artículos 56 primer párrafo y fracción I y 57 fracciones II, IV y V de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, el Contador Público Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones, una vez constatada la suficiencia presupuestal para la presente Licitación Pública y utilizando el criterio de evaluación binario a efectos de garantizar las mejores condiciones para el Estado y con base en los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad, honradez y transparencia, conforme a lo establecido en los artículos 134 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** y 90 de la **Constitución Política del Estado de Aguascalientes** se:

RNC

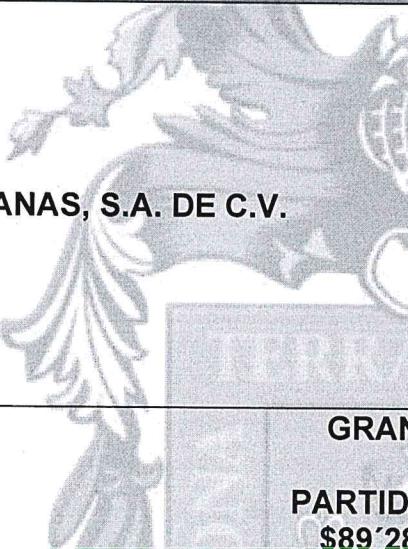


Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2025
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS OPORTUNIDADES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "OPORTUNIDADES AGUASCALIENTES", DESPENSAS GRANDES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN", EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y DESPENSAS CHICAS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

R E S U E L V E:

ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al Licitante **NUTRANAS, S.A. DE C.V.**, para las **tres partidas con sus subpartidas**, por cumplir con las especificaciones y conceptos señalados en el Dictamen Técnico, los requisitos legales y administrativos y no rebasar el presupuesto autorizado por la cantidad quedando como a continuación se indica:

LICITANTE ADJUDICADO	TOTAL (I.V.A. INCLUIDO)
 NUTRANAS, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1, SUBPARTIDAS 1 Y 2 \$14'856,600.00
	PARTIDA 2, SUBPARTIDAS 1, 2 Y 3 \$57'613,140.30
	PARTIDA 3, SUBPARTIDAS 1 Y 2 \$16'813,320.00
	GRAN TOTAL
	PARTIDAS 1, 2 Y 3 \$89'283,060.30
(Ochenta y nueve millones doscientos ochenta y tres mil sesenta pesos 30/100 M.N.)	

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, en relación con el apartado 3.1) de la Convocatoria de la presente Licitación, para el Licitante adjudicado, se le informa que **LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO SERÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, ubicada en Av. de la Convención de 1914 oriente, número 104, 2º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato y calidad según lo dispone el artículo 69 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, deberá constituirse en un plazo máximo de diez días naturales a partir de la fecha en que el Proveedor firme el contrato respectivo.

Contra el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconformidad conforme a lo señalado en el artículo 93 fracción III de la LEY.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se reservará



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2025
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS OPORTUNIDADES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "OPORTUNIDADES AGUASCALIENTES", DESPENSAS GRANDES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN", EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y DESPENSAS CHICAS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta Convocante, inserto en el inicio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) de la Convocatoria de la presente Licitación, o bien, podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en "**HOY SE COMPRA**", en la siguiente liga: <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> lo anterior sustituirá a la notificación personal.

Se hace saber que la presente acta consta de **41 (cuarenta y un)** hojas, de las cuales **6 (seis)** hojas útiles corresponden a la presente acta y **35 (treinta y cinco)** hojas útiles corresponden al **Dictamen Técnico**.

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SIENDO LAS **DOCE HORAS CON TRECE MINUTOS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

PRESIDE EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

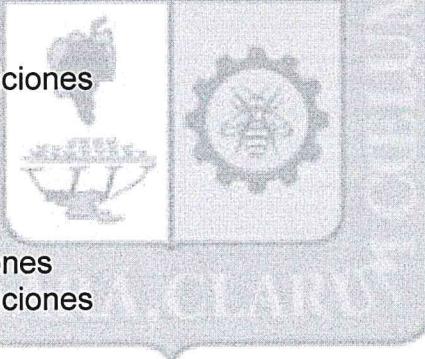
C.P. Roberto Carlos Malo Macías.

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

COORDINAN EL ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO:

Lic. Aribel Pérez Beltrán.

Coordinadora de Seguimiento
a Procedimientos de Contratación
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



C.P. Melisa Pasillas Valdivia.

Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jorge Luis Cano Bonilla.

Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTO DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N008-2025
PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS OPORTUNIDADES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "OPORTUNIDADES AGUASCALENTES", DESPENSAS GRANDES PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "CASAS DEL BIEN COMÚN", EN SU VERTIENTE "HOGAR DIGNO" Y DESPENSAS CHICAS PARA APOYAR A BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL", REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE AGUASCALENTES.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUIRENTES:

Lic. Carlos Alberto Martínez Gómez.

Jefe del Departamento de Control Presupuestal
de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Dulce María López Hernández.

Jefa del Departamento de Información y Estadística
de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Irma Edith Martínez Trancoso.

Coordinadora de Promoción de Desarrollo Social
de la Secretaría de Desarrollo Social
del Estado de Aguascalientes.

Mtra. Dulce Andrade Lovera.

Directora General de Combate a la Pobreza y
Atención a Grupos Vulnerables de la Secretaría
de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Mercado Figueroa.

Jefe del Departamento de Enlace con las
Organizaciones de la Sociedad Civil de la Secretaría
de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

Mtro. Rubén Altamira Castañeda.

Auditor Gubernamental a Unidades
Auditoras y Órganos de Vigilancia.

LICITANTES:

No asistieron a este acto.

FIN DEL ACTA

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO
15 DE ABRIL DEL 2025.